



Los Olivillos

Proyecto agrovoltaico para Granada

**Energía limpia donde no se ve;
beneficios donde se necesitan**

Resumen público para vecinos, interesados y ciudadanía de Granada ·
Mayo 2026



Presentación Los Olivillos

1

1. Qué es Los Olivillos

Conoce el proyecto agrovoltaico próximo a Granada

2

2. Cómo se plantea el Proyecto

Diseño, tecnología e integración territorial

3

3. Qué se consigue

Beneficios económicos, sociales y ambientales para Granada

SECCIÓN 1

QUÉ ES LOS OLIVILLOS

Los Olivillos en 8 ideas claras

1 Agrupación Agrovoltaica Singular

- 1** Situada en suelos propios y próxima a Granada, diseñada para producir energía solar cercana para los granadinos. Plantas fotovoltaicas en agrupación sinérgica con repoblación forestal y replantación olivarera.

2 Tres Plantas Solares de 4,95 MW

- 2** Adaptadas al nuevo RDL 7/2026, enfocadas proporcionar beneficios directos a la ciudadanía de Granada mediante varios esquemas de Autoconsumo Colectivo y Comunidades Energéticas.

3 4 Millones de Euros de Ahorro Anual a los granadinos

- 3** Ahorro estimado del 20% en la factura eléctrica para unos 20.000 granadinos beneficiarios.

4 Energía Solar para Todos

- 4** Especialmente para los casos de Albaicín, Sacromonte, Centro y miles de usuarios de edificios plurifamiliares que no podrían tener energía solar de otra manera.

5 Sin Impacto Visual ni Patrimonial

- 5** No afecta visualmente a El Fargue, la Alhambra, el Albaicín ni el Sacromonte. Respeto todas las afecciones de Patrimonio y vecinos.

6 Reforestación y Olivar

- 6** Reforesta 10 hectáreas de nuevo bosque dentro de la propia finca. Se plantan 4.000 olivos nuevos para mejora de la actividad agrícola del 60% de la finca.

7 Programas de Alto Impacto

- 7** Para distribuir la electricidad donde más se necesita: familias en riesgo de exclusión, movilidad eléctrica, contaminación del aire ciudadano, climatización, taxi, comercio y hostelería.

8 Reducción de la Contaminación

- 8** Sustituyendo de 12 a 15 millones de litros de combustible anuales en Granada, con mejora sensible del aire que respiramos.

Energía limpia y cercana: generada donde no se ve, para aportar beneficios donde sí se necesitan.



- ✓ El proyecto contribuye a proteger las vistas de granada eliminando la necesidad de instalar placas solares en miles de tejados, mientras permanece oculto por la orografía.



Que problema te resuelve

Granada necesita energía limpia y económica cercana, pero no todos pueden poner placas solares en sus tejados.

- i La energía solar en cubiertas es económica y positiva, pero no puede resolver por sí sola las necesidades energéticas de Granada.

Muchos vecinos no pueden acceder a una instalación propia porque:

- Viven en edificios plurifamiliares
- No son propietarios de la cubierta
- La superficie útil del tejado es insuficiente o inviable
- Existen prohibiciones patrimoniales o paisajísticas, sobre todo en barrios históricos
- La inversión individual resulta inasumible

Los Olivillos ofrece una solución colectiva, no compite con las cubiertas: las complementa. Permite que vecinos, comercios y edificios sin tejado solar propio puedan acceder a energía limpia y cercana, participando en los beneficios económicos a la vez que contribuyen a mejorar la calidad del aire de Granada.

Qué te ofrece Los Olivillos: energía solar cercana y económica

Nuevo Marco Legal RDL 7/2026

Proyecto en pleno encaje con la normativa de marzo de 2026, orientada a acercar las ventajas de la energía solar a los consumidores.

Precio Objetivo 0,06–0,07 €/kWh

Energía solar económica para 20.000 vecinos, comercios y pequeñas empresas. Ahorro medio del 20% sin inversión previa.

3 Plantas de 4,95 MW

Generación de unos 30.200 MWh anuales. Ubicación a menos de 5 km del casco urbano y zonas objetivo.

Almacenamiento en Baterías

Para mejorar el valor de la energía sustituyendo las horas caras y garantizar suministros nocturnos a los usuarios.

Las instalaciones colectivas en suelos cercanos permiten la penetración real de energía solar del **40% del consumo** en edificios plurifamiliares y barrios históricos, evitando los precios más altos de la red convencional. En el caso de Granada, los barrios del Albaicín, Sacromonte y Zona Centro no pueden instalar energía solar por cuestiones patrimoniales y de protección paisajística.

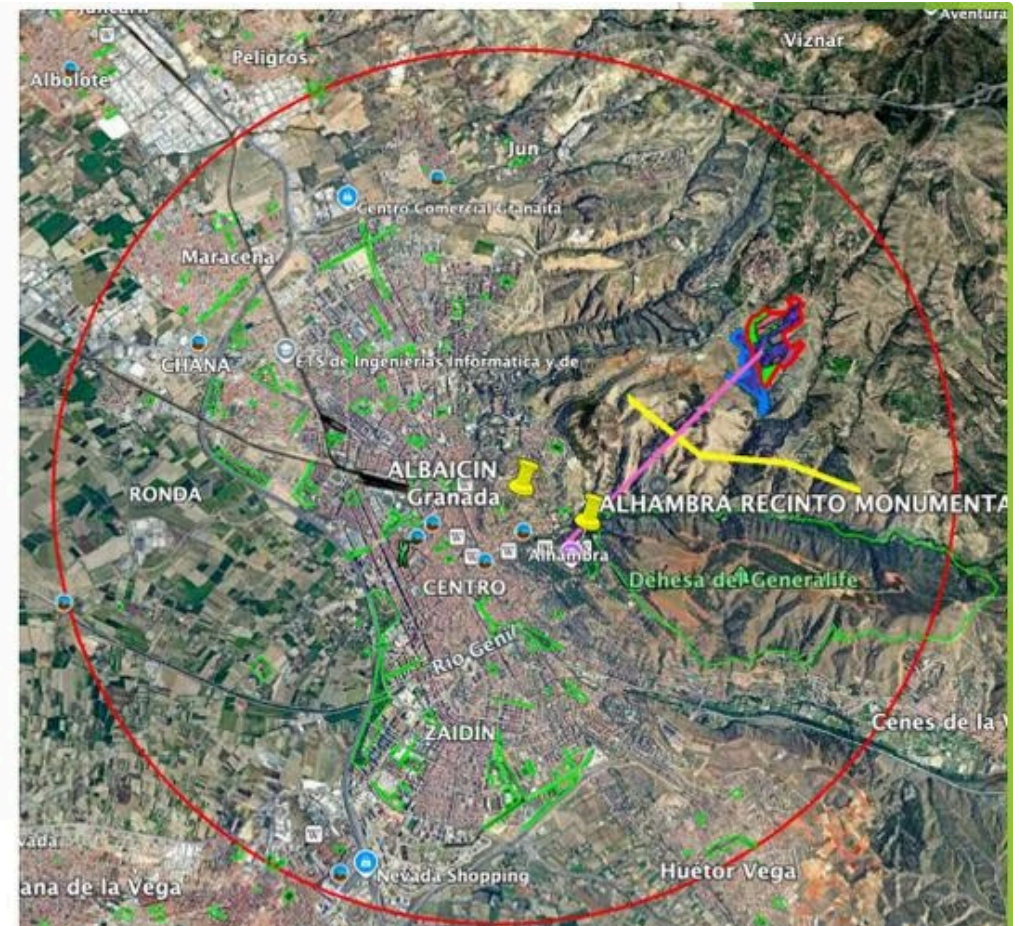
RDL 7/2026: El marco legal que lo hace posible

*Se amplía la distancia máxima permitida entre generación y consumo para el autoconsumo colectivo hasta **5 kilómetros** y se habilita la posibilidad de compatibilizar distintas modalidades de autoconsumo, lo que permitirá desarrollar nuevos modelos de suministro energético de proximidad en barrios, municipios o polígonos industriales.*

Además, se crea la figura del **gestor de autoconsumo** en la Ley del Sector Eléctrico, con el fin de facilitar la gestión colectiva de las instalaciones de autoconsumo compartido, y se libera el 10% de la capacidad reservada para concursos de generación para que se destine a este tipo de instalaciones.

Por otra parte, se adoptan medidas para el impulso de las comunidades energéticas, como aportar nuevas herramientas a las entidades locales para promover el autoconsumo, la transición energética o el impulso o la participación en comunidades energéticas en su territorio. Igualmente, se reserva parte de la capacidad en subastas de renovables para proyectos municipales o comunitarios.

- i** El nuevo Real Decreto Ley permite el aprovechamiento directo de la energía solar generada en proyectos pequeños (menos de 5 MW) y cercanos, a menos de 5 km de los consumidores. El traslado de la energía se produce a través de la red pública, sin necesidad de cambios en el cableado del usuario. El efecto aparecerá su la factura eléctrica, siendo muy similar al que produciría una instalación solar convencional en la red del usuario.



Por qué ahora: NUEVO Real Decreto Ley 7/2026

Fragilidad energética europea

La reciente guerra en Irán evidencia que la dependencia de combustibles fósiles es un elemento de fragilidad estructural. En España, la energía solar puede mitigar esta situación, mejorando la economía y resiliencia de la sociedad.

El 70% de usuarios sin acceso solar

La configuración urbana y arquitectónica española hacía imposible que la energía solar pudiera llegar al 70% de los usuarios hasta ahora. La nueva Normativa permite aumentar la Soberanía Energética de los ciudadanos.

Ventajas del nuevo RDL 7/2026

Ventajas para proyectos menores de 5 MW. Beneficios para consumidores a menos de 5 km. Uso de la red pública sin costes para suministrar energía solar cercana.

Participación directa del consumidor

La nueva normativa permite al usuario descontar la energía solar de su factura eléctrica de forma muy similar a si las placas estuvieran en su propio tejado.

Los costes eléctricos mas bajos de Europa

España, debido al nivel de penetración renovable actual presenta los costes eléctricos en el Mercado Mayorista mas bajos de Europa. Esto supone una ventaja competitiva importante para el desarrollo y la prosperidad de los ciudadanos.

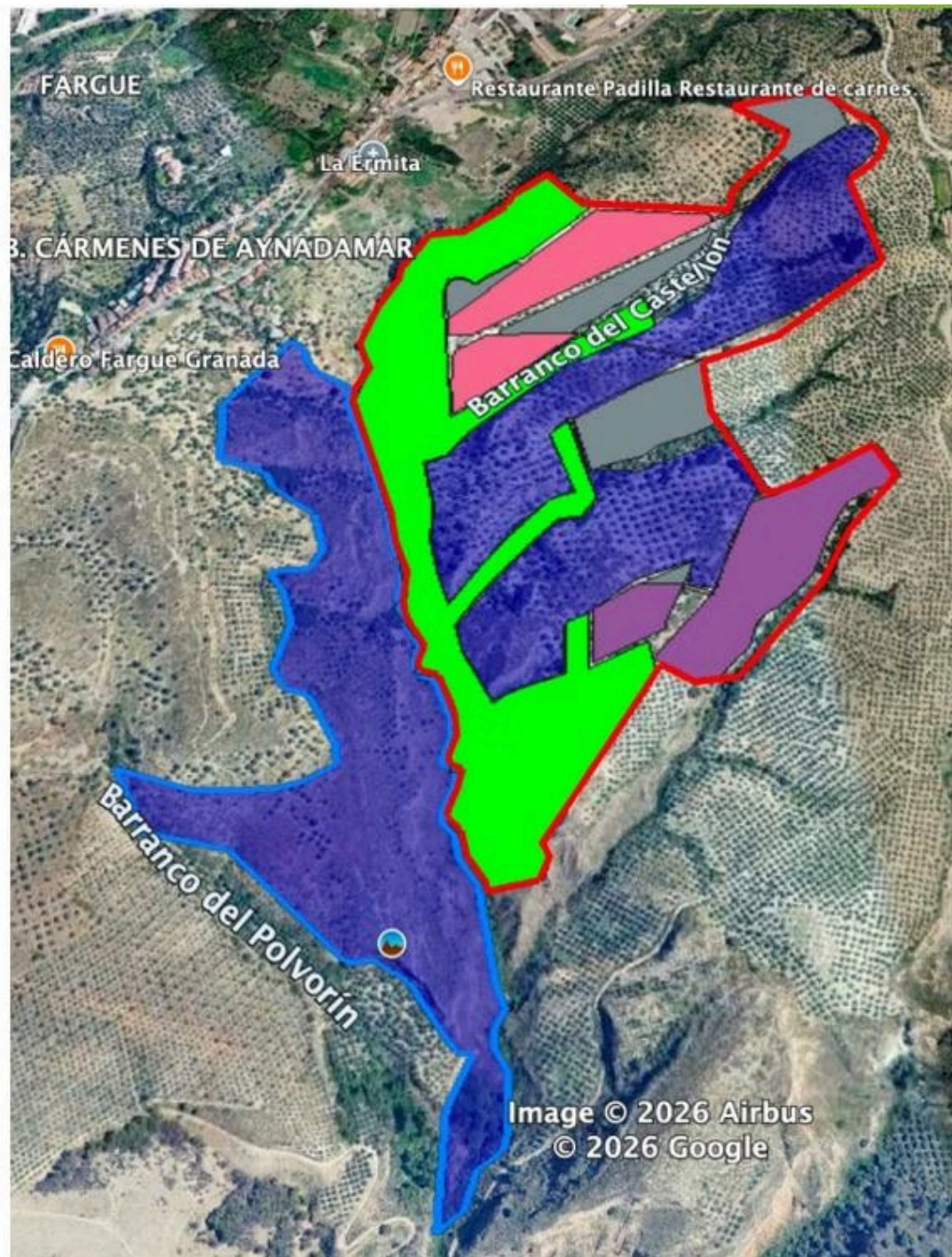
El RDL 7/2026 el primer paso...

La nueva normativa es el primer paso en el traslado de los costes eléctricos mas bajos de Europa a los ciudadanos, permitiendo que los usuarios españoles disfruten pronto de los **precios eléctricos mas bajos de Europa.**

SECCIÓN 2

CÓMO SE PLANTEA LOS OLIVILLOS

Distribución general del Proyecto



Zona Verde — Reforestación

Ubicación perimetral estratégica para eliminar la visual directa desde zonas más cercanas y colindantes. Superficie reforestada: **10 hectáreas.**

Zona Azul — Reactivación Agrícola

Restauración de la actividad olivarera de 30 hectáreas. Nueva plantación de **4.000 olivos**. Refuerzo de actividad tradicional agrícola.

Zonas Rosa, Gris y Morada las tres Instalaciones Solares

Superficie total de 9,75 hectáreas (3x3,25). Plantas fotovoltaicas en laderas sur, paralelas al terreno a menos de 1 metro de altura. Invisibles desde el norte.

Producción e Impacto

Producción eléctrica 3x10.070 kWh. Energía para cubrir aproximadamente 8.600 hogares medios. Se propo impactar en 20.000 hogares con ahorro del 20%.

- ✓ Muy bajo impacto ambiental. Ausencia de movimientos de tierras. Proyecto reversible al 100%.

Innovación constructiva: mejor uso del suelo, más energía y menor visibilidad

La tecnología propuesta está especialmente desarrollada para reducir sus impactos ambientales y visuales en laderas inclinadas. Permite crear superficies homogéneas, paralelas a la inclinación natural del terreno y exentas de movimientos de tierras.

4x

Densidad de potencia

Hasta 4 veces la densidad de potencia por m² frente a proyectos convencionales en suelo.

3x

Energía por hectárea

Hasta 3 veces más energía generada por hectárea respecto a instalaciones convencionales.

9,75ha

Superficie solar

Menos del 20% del conjunto agrovoltaico, permitiendo reconciliar actividades agraria y forestal en el 80% restante.

10ha

Reforestación

Reforestación de 10 ha dentro del propio terreno, exigidas por el Ayuntamiento de Granada.



i La eficiencia territorial no es un detalle técnico menor: es la diferencia que permite que el proyecto sea compacto, oculto por la orografía, compatible con la reforestación y el olivar y ambientalmente integrable.

Innovación constructiva: integración visual en ladera

i España no dispone de pozos petrolíferos, de gas o minas de Uranio, sin embargo, disfruta de condiciones ideales para el aprovechamiento de la energía solar. El principal impacto de estos proyectos es el visual. En Proyectos bien integrados, un peaje mínimo comparado con la soberanía energética y el ahorro de costes que proporcionan.



- El sistema constructivo adapta la instalación al terreno en lugar de transformar agresivamente el terreno para adaptarlo a la instalación solar.
- Superficies paralelas al terreno y a baja altura (menor a 1 m). Implantación en laderas interiores y replegadas, muy poco visibles.
- Sin movimientos de tierra. Proyecto reversible. Superficies continuas, oscuras y no reflectantes, integradas con el paisaje.
- Sin espejos ni superficies reflectantes. Sistema constructivo y estructuras metálicas mate, no perceptibles desde los puntos sensibles.
- Más espacio libre para olivar, reforestación y medidas ambientales, reforestación perimetral e integración paisajística.
- La ubicación montañosa, que con una solución convencional sería una dificultad, aquí se convierte en la principal herramienta de ocultación visual e integración.

✓ Los Olivillos, en base a su solución constructiva, ocultación por medio de la orografía natural y camuflaje paisajístico perimetral presenta un referente de calidad a nivel nacional.

Agrovoltaica y reforestación: integración con el territorio

Los Olivillos no propone abandonar el campo ni sustituirlo por una planta convencional. Al contrario, propone reforzar las actividades tradicionales, reordenando la finca para que energía, olivar y bosque se apoyen mutuamente.

- FV en zonas de solana: máxima producción eléctrica, ahorro hídrico.
- Olivar en zonas de umbría: mayor eficiencia hídrica y mejor calidad del aceite.
- Retirada de unos 450 olivos poco productivos en solana, actualmente en estado de abandono.
- Plantación de entre 4.000 y 8.000 nuevos árboles productivos en umbría, según proyecto agrónomo.
- Reforestación de 10 ha con función ambiental, paisajística y de integración. Mejora neta ambiental.

⚠ El abandono indefinido de una finca rústica útil no puede ser una exigencia vecinal ni una alternativa ambientalmente preferible para los granadinos.



20%

Ocupación solar

20%

Reforestación

60%

Agrícola olivarero

Participación, transparencia y acceso a la información

Web del Proyecto — Solya

La web del proyecto se realiza para que cualquier vecino pueda formarse una opinión propia, consultando documentos oficiales, planos, fotografías, estudios y respuestas claras.

- Presentación del Proyecto
- Resumen del Proyecto de Actuación
- Informes sectoriales y resoluciones favorables o sin objeciones
- Análisis visual desde El Fargue, Alhambra, Albaicín y Sacromonte
- Análisis patrimonial
- Medidas de reforestación, integración paisajística y gestión agrovoltaica
- Preguntas frecuentes
- Canal de consultas vecinales, blog y foro

✔ **Objetivo:** explicar con hechos verificables que el proyecto minimiza sus afecciones, respeta derechos de vecinos y colindantes, no afecta a la Alhambra ni al patrimonio. Por contra, puede aportar beneficios públicos muy relevantes para unos 20.000 usuarios granadinos, siendo uno de los proyectos más relevantes a nivel energético para Granada.

Modalidades de participación

Participa en la Planta Solar

¿Quieres ser propietario? Participa directamente en la inversión. Propiedad de activos locales, estudio personalizado, ahorro/inversión estructural a largo plazo. Ahorro de hasta el 80% en tu factura eléctrica. Inversión rentable para usuarios

Energía Optimizada

Contrata tu energía con nosotros. Estudio personalizado. Ahorro del 15% al 25% sin necesidad de invertir ni gestionar nada. Pon la lavadora cuando quieras, nos encargamos de que tu energía este disponible cuando la necesitas.

Respeto a vecinos y colindantes



Terrenos privados compatibles

El proyecto se desarrolla en terrenos privados dentro de una finca rústica compatible con usos agrarios, forestales y energéticos. No invade propiedades ajenas ni perjudica el uso de viviendas cercanas.



Sin impacto visual en El Fargue

Se han realizado tres propuestas diferentes a Ordenación del Territorio hasta que la última obtuvo Autorización Favorable por nulo impacto visual desde El Fargue y Carretera de Murcia. Consulta Resolución Administrativa.



Reforestación perimetral comprometida

Se ha comprometido una reforestación perimetral de 10 hectáreas de bosque mediterráneo con el Ayuntamiento de Granada que mejora el paisaje desde las zonas vecinales. Aumento del pulmón de Granada.



Rehabilitación de acceso público

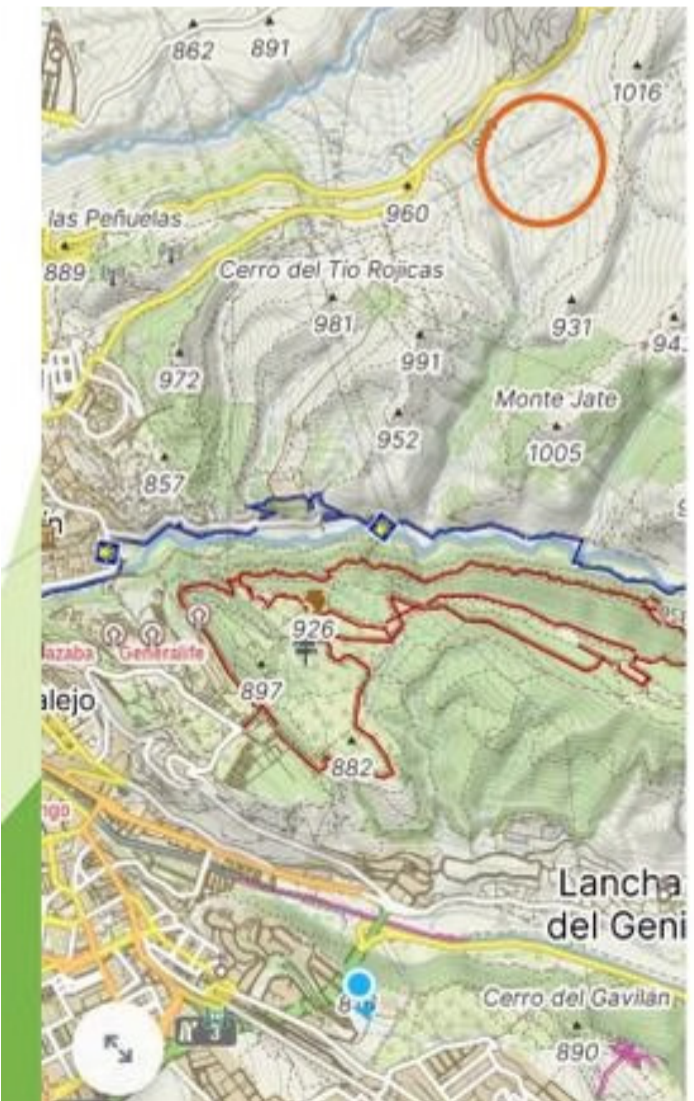
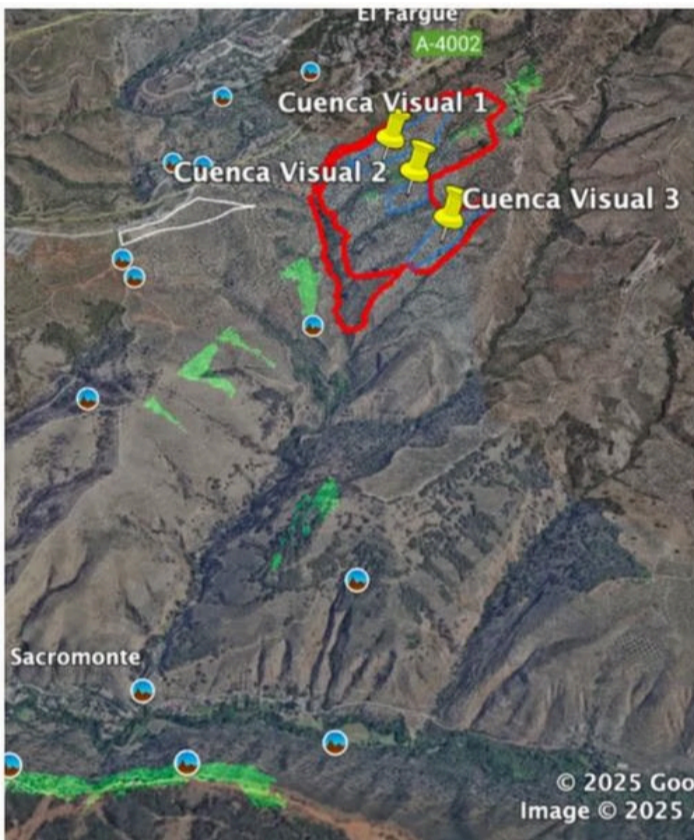
Se ha propuesto la rehabilitación de la entrada pública hacia las zonas del Valle del Darro, actualmente impedida, en conexión con la Colada de El Fargue. Propuesta de cesión de paso por terrenos privados y rehabilitación de la Colada de El Fargue.

i El proyecto no es visible desde El Fargue, no tiene emisiones contaminantes, no genera ruidos y propone extensas medidas correctoras y compensatorias. No existen proyectos similares propuestos con este nivel de medidas compensatorias, respeto ni de calidad técnica. El expediente incorpora varios análisis paisajísticos, patrimoniales, ambientales y sectoriales. **Todos favorables.**

SECCIÓN 3

QUÉ SE CONSIGUE

Paisaje, patrimonio e informes administrativos favorables



Resultados Principales:

- **Respeto a la Alhambra:** Consulta previa a Patronato de la Alhambra (año 2020). Sin objeciones.
- **Respeto absoluto a patrimonio:** Invisible desde Alhambra, Albaicín y Sacromonte, oculto por el cerro Manflor.
- **Respeto absoluto a vecinos:** No visible desde El Fargue ni Carretera de Murcia. Oculto en laderas sur. Reforestación perimetral complementaria.
- **Oculto por la orografía** en la mayor parte del arco visual (aprox. 95%).
- Posible percepción puntual y lejana desde algunos puntos elevados del Valle del Darro, no altera la interpretación de los BIC ni el Valor Universal Excepcional.
- **Se enmarca en entorno ya antropizado:** Fábrica de la Pólvora, subestación, líneas eléctricas, Carretera de Murcia y cerca del núcleo urbano de El Fargue.
- Calificación Ambiental favorable y todos los informes sectoriales favorables, sin objeción en materias relevantes o con recomendaciones aceptables.
- Reforestación de 10 ha de la propia finca como mejora ambiental y paisajística.





Muchos barrios y pueblos de España están protegidos por razones patrimoniales. Proyectos como Los Olivillos pueden permitir a los ciudadanos aprovechar las ventajas de la energía solar sin tener que instalar paneles solares en sus tejados y sin modificar sus valores culturales o arquitectónicos.

Impacto socioeconómico y calidad del aire

20%

Ahorro en factura

Ahorro medio objetivo para hasta 20.000–30.000 consumidores según modalidad de reparto.

4 M€

Ahorro global anual

Potencial de 4 (hasta 4,5 si los precios suben!) millones de euros anuales en costes eléctricos para los granadinos.

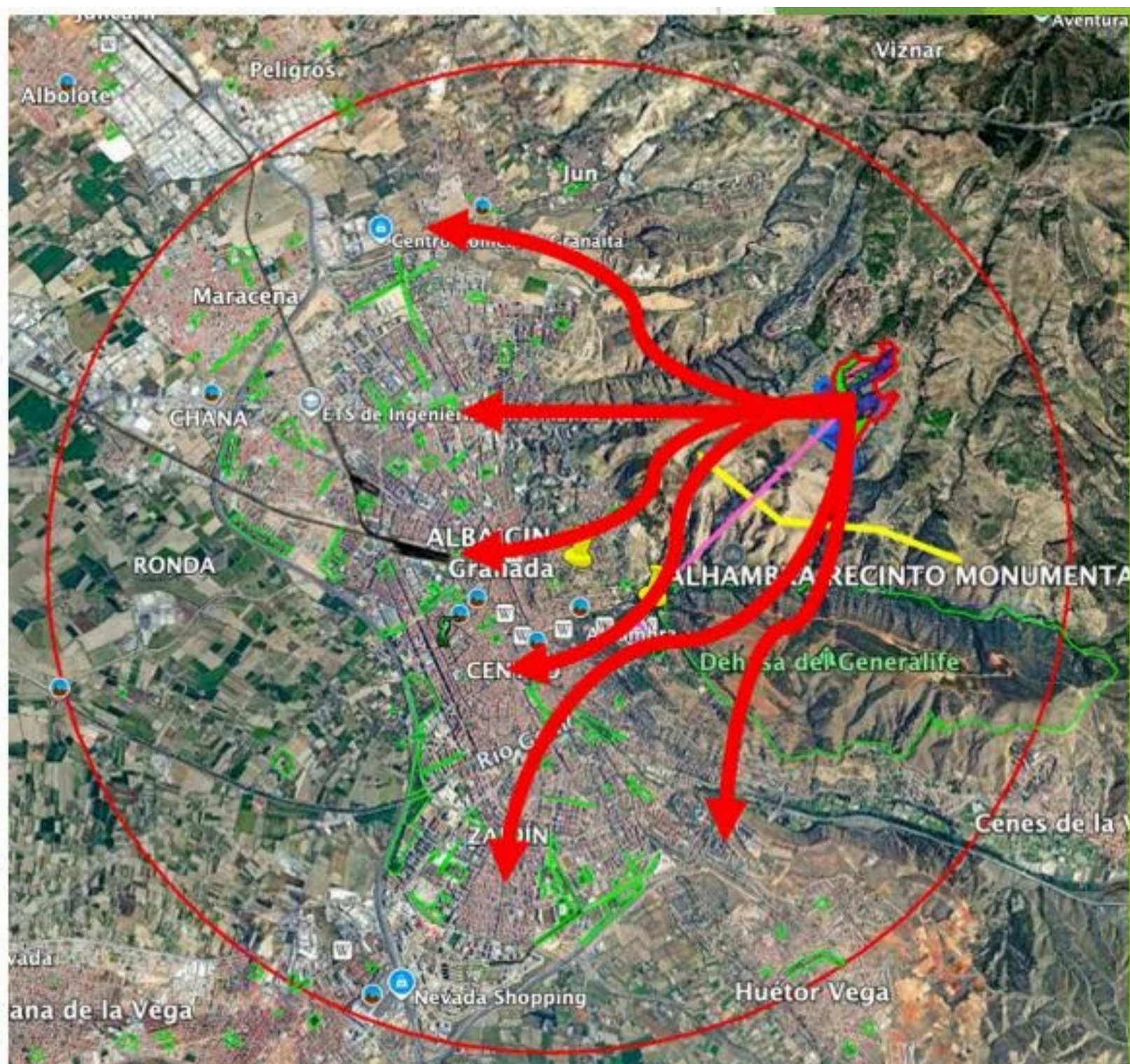
15 M

Litros de combustible

Eliminación de hasta 15 millones de litros de combustible quemado anualmente de la atmósfera granadina.

- Reserva social: 10% de la energía para hogares vulnerables o programas equivalentes.
- Protege barrios y paisajes granadinos a la par que permite el uso de energía solar en barrios protegidos: Albaicín, Sacromonte y Centro, donde las normativas no permiten la aplicación de energía solar convencional.
- Refuerzo de comercio en zona centro, hostelería, taxi y actividad económica local.
- La electricidad renovable próxima, mas económica, permite sustituir rentablemente muchos consumos fósiles en movilidad y climatización.

✓ No es solo una planta: es una infraestructura urbana para reducir costes, emisiones y combustibles quemados en la atmósfera de Granada, beneficiando en múltiples ámbitos a miles de granadinos.



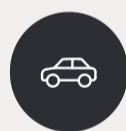
Dimensión Funcional: Programas de Alto Impacto Ciudadano

Otro de los elementos novedosos del proyecto es su dimensión funcional: la energía de Los Olivillos se enfoca en distintas actividades de alto valor para Granada, para producir los mayores beneficios sociales, ambientales y económicos para la ciudadanía.



Los Olivillos APOYA

Reserva social del 10% de la energía para familias vulnerables.



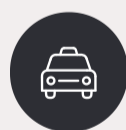
Los Olivillos eMOVIL

Apoyo a movilidad eléctrica. Reserva del 10% a plan renove de vehículos eléctricos en Granada.



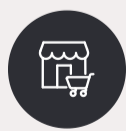
Los Olivillos CLIMA

Apoyo a la sustitución de calderas contaminantes por soluciones eléctricas y bomba de calor. Reserva del 10% de la energía.



Los Olivillos TAXI

Apoyo a la electrificación del taxi urbano. Reserva del 3% de la energía.



Los Olivillos Comercio

Apoyo al comercio local y Centro Comercial Abierto. Reserva del 10% de la energía.

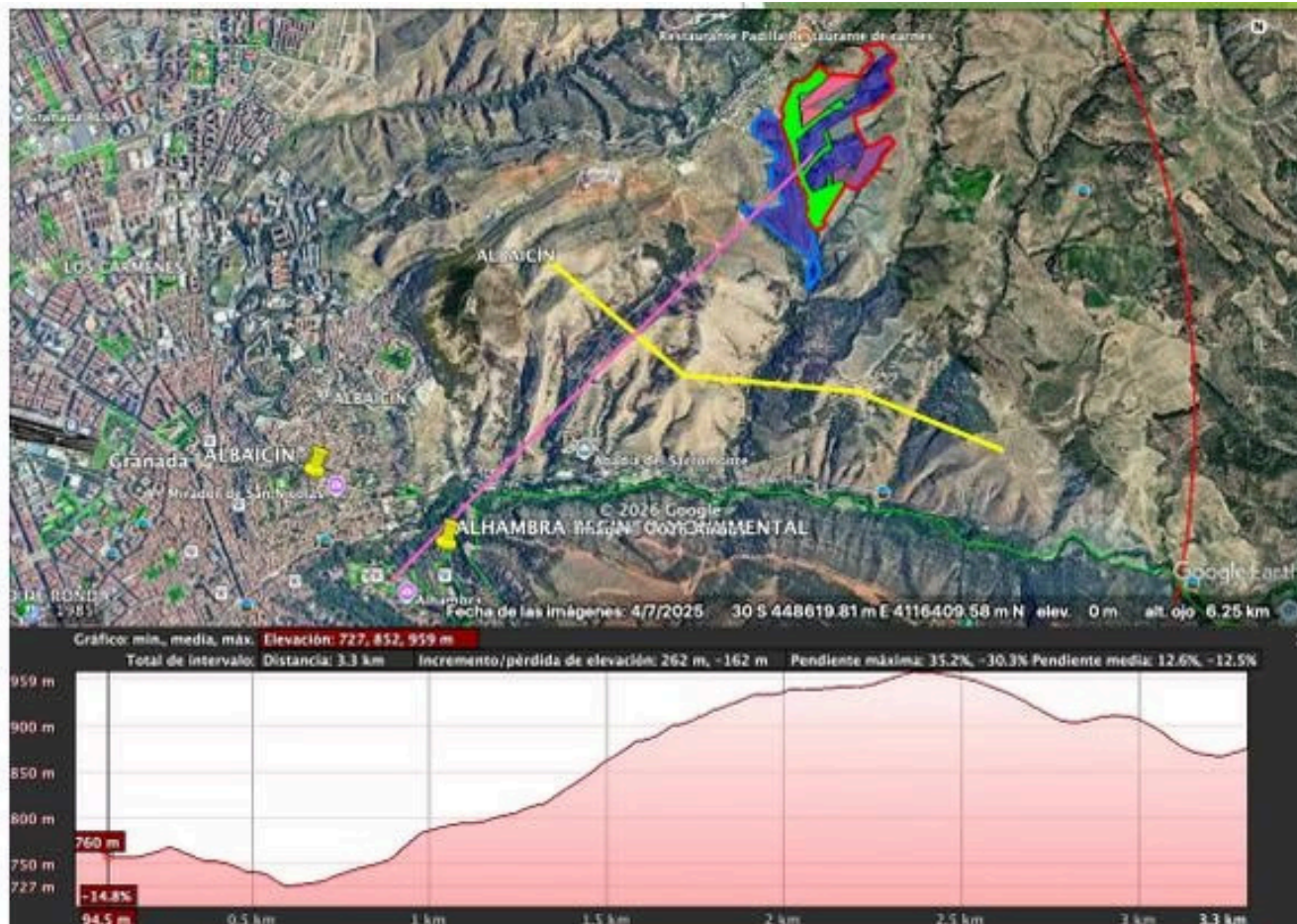


Los Olivillos HOSTELERÍA

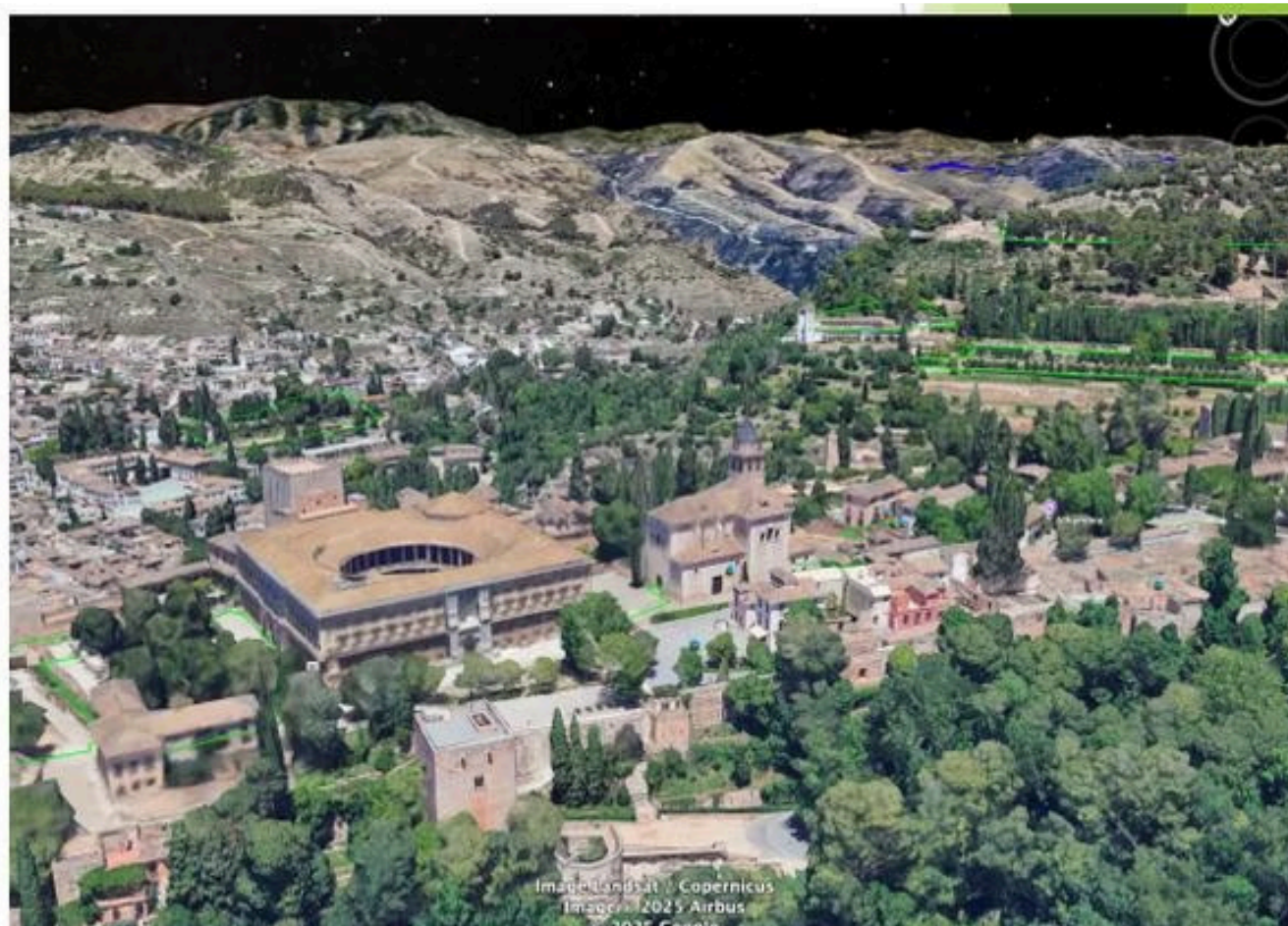
Apoyo a turismo, restauración y hostelería. Reserva del 10% de la energía.

Adicionalmente el proyecto se abre a colaboración con Comunidades Energéticas existentes o de nueva constitución, permitiendo que cada comunidad se organice de forma autónoma e independiente.

No visible desde la Alhambra, el Albaicín ni el Sacromonte



✔ Perfil de elevación: Distancia total 3,1 km · Incremento de elevación 210 m. Pendiente máxima 35,2%. **Visibilidad imposible desde Alhambra y Conjunto Monumental.**



- El Proyecto no se ve desde la Alhambra, el Generalife, el Albaicín ni el Sacromonte: queda oculto por la orografía.
- Sección transversal del terreno según la línea visual marcada en el mapa en color rosa. Perfil topográfico: Derecha Alhambra, centro Cerro Manflor, izquierda terrenos del Proyecto.
- El proyecto se sitúa fuera del ámbito del bien de Patrimonio Mundial y no produce afección física directa ni visibilidad con los elementos patrimoniales principales.
- Visible desde algunos puntos altos del Valle del Darro, enmarcado en un entorno ya antropizado junto con la zona industrial Santa Bárbara, Barriada de El Fargue, Subestación de El Fargue y numerosas líneas eléctricas.
- Respeto todas las Vistas Protegidas de Granada.
- **Las vistas desde la Alhambra, Generalife, Albaicín y Sacromonte quedan inalteradas según se observa en la renderización djunta.**

Alhambra

Cota Aproximada: **760 m**

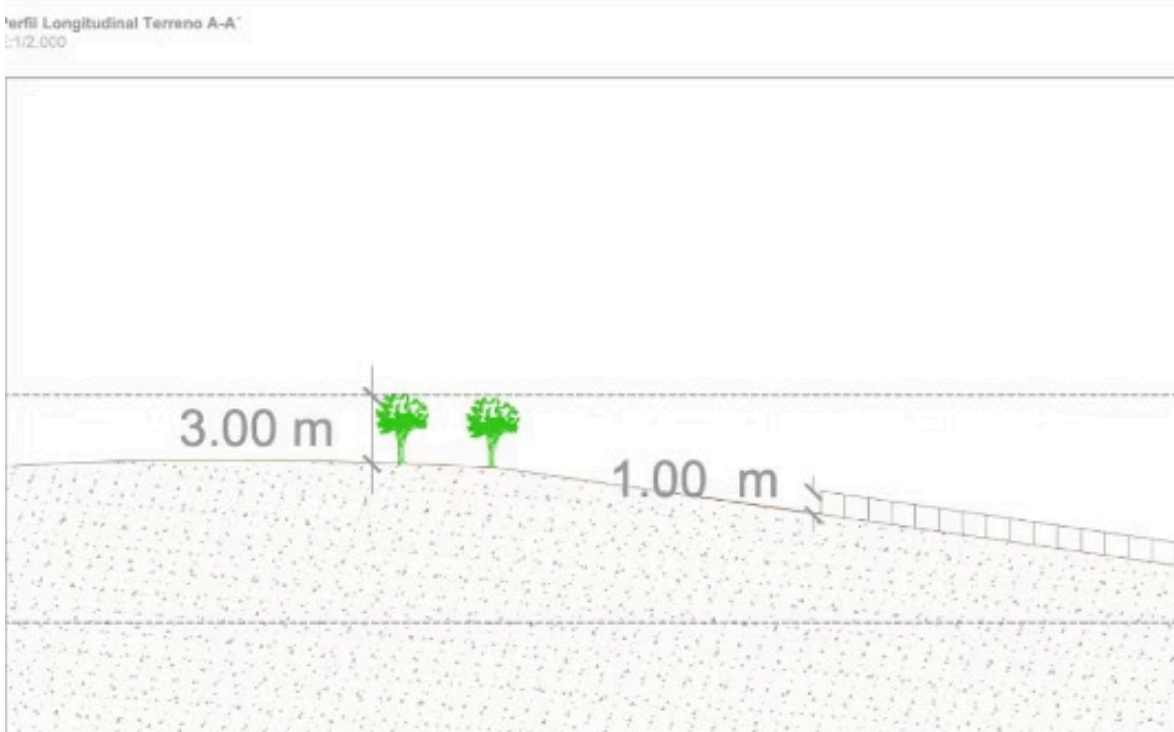
**Cerro Manflor
(barrera visual)**

Cota Aproximada: **970 m**

Proyectos

Cota Aproximada: **870 m**

No visible desde El Fargue ni desde la Carretera de Murcia



- ✔ Tal como se muestra en la sección transversal del terreno (línea rosa), desde el llano del aparcamiento "El Padilla", a cota 918 m, se interpone **la loma Norte de la propia finca a 928 m de elevación**, mientras que la planta queda oculta detrás de la misma por debajo de los 924 metros. **Por tanto las vistas desde El Fargue quedan inalteradas para los vecinos. La reforestación proyectada (zona verde) incluso mejorará el paisaje desde las vistas del Norte.**

Oculto tras las laderas sur

El proyecto se sitúa oculto en laderas sur. La barriada de El Fargue queda al norte, separada por la propia configuración natural del terreno y oculta por las propias lomas que conforman la finca.

Sin mancha solar visible

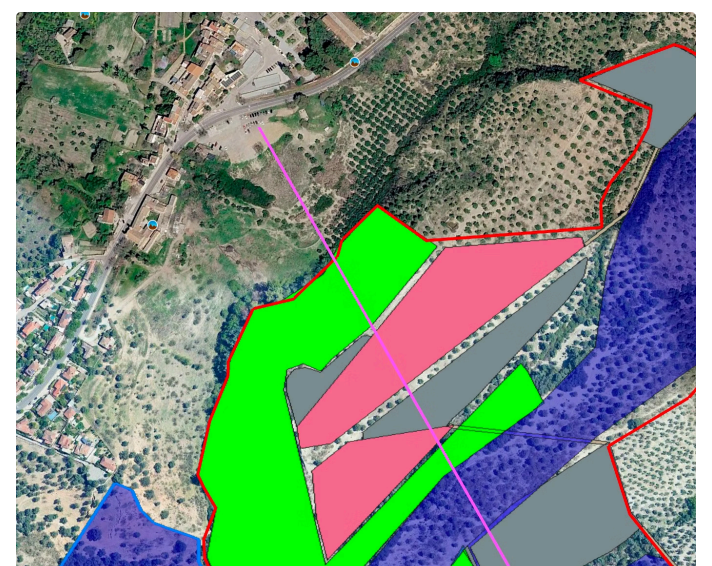
La implantación no genera una mancha solar visible desde las viviendas más próximas ni desde la Carretera de Murcia, respetando con ello todos los derechos vecinales.

Ubicación estratégica

La ubicación se ha elegido precisamente porque permite producir energía cerca de Granada sin exponer visualmente la instalación a los vecinos, vistas patrimoniales y zonas de especial tránsito.

Resoluciones de Ordenación del Territorio:

Favorables, los interesados pueden descargar las resoluciones favorables de la Junta de Andalucía, con los análisis de impacto visual.



Preguntas frecuentes

¿Se verá desde El Fargue?

No. La implantación queda oculta por la orografía respecto de las zonas residenciales mas próximas. Adicionalmente se implanta la reforestación estratégicamente para mejorar el paisaje desde las zonas habitadas.

¿Se verá desde la Alhambra?

No. El expediente concluye que no es visible desde Alhambra, Generalife, Albaicín ni Sacromonte. Se han realizado consultas al Patronato de la Alhambra, con resultado favorable.

¿Afecta a terrenos de vecinos?

No. Se desarrolla en terrenos propios. Sin expropiaciones, sin ocupar suelo ajeno ni afectar a intereses vecinales. Los vecinos se beneficiaran con una energia eléctrica mas barata. El valor inmobiliario de sus propiedades puede aumentar gracias al proyecto.

¿Por qué no hacerlo solo en tejados?

Porque las cubiertas no bastan y muchos vecinos no pueden utilizarlas, especialmente en barrios históricos y edificios plurifamiliares o comercios. El impacto visual y arquitectónico que tendría el proyecto en edificios sería sustancialmente mayor. El RD 7/2026 corrige la ley anterior permitiendo beneficiar usuarios hasta a 5 km.

¿Se necesitan subvenciones?

No. SOLYA diseña proyectos que no necesitan subvenciones para ser rentables. Si el proyecto encaja en algún programa de ayudas, la reducción de costes se repercutirá en mayor bajada del coste eléctrico a los granadinos.

¿Se genera energía suficiente para Granada?

No. El consumo de Granada es de unos 1.200.000 MWh anuales; el proyecto generará unos 30.000 MWh anuales, siendo únicamente un 2,5% de la energía eléctrica de la ciudad. Por ello se establecen programas de reparto solidarios enfocados en los mayores impactos para la contaminación y la actividad económica.

¿Qué gana Granada?

Ahorro del 20% en facturas eléctricas de miles de beneficiarios. Energía cercana, menor dependencia de importaciones, mayor soberanía energética. Menos emisiones. Programas sociales y en beneficio de la actividad en la ciudad. Reforestación neta de 10 hectáreas. Varias medidas compensatorias y correctoras

¿Por que tendré ahorro?

Las instalaciones solares producen energía mucho mas barata que la de la red. La mayor parte del tiempo un 50% mas económica, en algunos periodos hasta un 80%. Según nuestros modelos, si eliges la opción de ser propietario podrás ahorrar hasta un 80% de tu factura total, si eliges la opción de adquirir la energía solar sin permanencia, ahorraras entre un 15% y un 25%.

¿Como Participo?

Entra en <https://solya.eu>, busca el proyecto que te ofrezca cobertura en tu consumo, mira la documentación, si estas de acuerdo apoya el Proyecto y reserva tu plaza. Mantendremos tu reserva sin compromiso hasta que el proyecto obtenga todas las licencias y podamos formalizar los contratos oportunos. Te iremos informando por e-mail o telefono de la evolución de tu proyecto.

Conclusiones

01

Agrupación agrovoltaica singular

Tres plantas de 4,95 MW, olivar, reforestación y Autoconsumo Colectivo en un proyecto único y coherente.

03

No afecta a la Alhambra ni al patrimonio

No es visible desde Alhambra, Generalife, Albaicín ni Sacromonte, y no altera la relación visual histórica de Granada.

05

Genera beneficios directos

Ahorro energético, reserva social, apoyo a movilidad eléctrica, climatización limpia, taxis, comercio y hostelería.

02

No afecta derechos de colindantes

Se desarrolla en terrenos con disponibilidad jurídica, dentro del procedimiento administrativo aplicable y sin ocupar suelo ajeno.

04

Solución que las cubiertas no pueden dar

Escala, proximidad, almacenamiento, acceso para edificios plurifamiliares y barrios con limitaciones patrimoniales.

06

Mejora el entorno

10 ha de reforestación, mantenimiento del olivar, reducción de emisiones y contribución a la calidad del aire de Granada.

Los Olivillos: energía limpia donde no se ve; beneficios donde sí se necesitan.

Gracias por su atención

Luis Manuel Garrido Mateo

Director Técnico · Ingeniero Industrial

Agrupación Agrovoltáica Los Olivillos · SOLYA

Contacto

✉ luis.garrido@solya.eu

🌐 solya.eu

Energía limpia y cercana: generada donde no se ve, para aportar beneficios donde sí se necesitan. · Mayo 2026

